# EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Jueves 1º de setiembre de 1898 — AÑO VIII--Núm 1905

## Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**
*Servicio especial para EL CIVICO*

Bs. Aires, Sbre. 1º de 1898.
**Fechado á las 12 m.**
**Recibido á la 1.25 p. m.**

**Desacuerdo entre peritos—Artículo de "La Prensa"—Creencia de los diarios—El transporte "Pampa"—Reunión del centro comercial—En busca de los inasistentes—Expulsión de oficiales—Enfermo Mejorado.**

A pesar de la reserva que se guarda en el ministerio de Relaciones Exteriores con respecto á lo que ocurre al otro lado de los Andes, sábese que no hacrá acuerdo posible entre los peritos.

La desinteligencia que surja dará lugar á discusiones acaloradas por la colocacion de 116 hitos, circunstancia que de antemano se habia previsto.

—«La Prensa», en un articulo que publica hoy, dice que el Dr. Moreno propondrá en la conferencia de hoy una linea de límite que corra por el encadenamiento principal de la cordillera coincidente con el *divortia-aquarum* de los Andes, radicalmente diversa de la linea hidrográfica de Barros Arana que demarca lo que él denomina *divisoria continental de las aguas* con completa prescindencia de la cordillera.

—Los diarios todos de esta capital, creen que la comision parlamentaria de la cámara de diputados no podrá comprobar la subversion de la forma de gobierno en la provincia de Santiago del Estero.

—Comunican de Cardiff que hoy ha zarpado de ese puerto con rumbo á nuestras aguas el transporte de guerra «Pampa» donde llegará á fines del presente mes.

Trae á su bordo 6000 toneladas de carbon y 300 de pertrechos de guerra.

—En la reunión que celebró anoche el Centro Comercial, se nombró una comisión compuesta de sus miembros mas inteligentes para que aconseje el mejor procedimiento que se deba seguir para resistir á los nuevos impuestos.

—Para hacer efectivas las penas que señala la ley por inasistencia á los ejercicios doctrinales, han salido hoy comisiones armadas en busca de los ciudadanos que han faltado á los últimos ejercicios.

—Tambien se ha resuelto la expulsión de todos los oficiales que no concurran á las academias militares.

—El Dr. Vicente Fidel Lopez se halla enfermo de alguna gravedad: desde ayer guarda cama.

—El presidente de la República se encuentra ya muy mejorado de la indisposicion que lo aquejaba. Desde mañana es posible que asista á su despacho.

Bs. Aires, Sbre. 1º de 1898.
**Fechado á la 1.40 p. m.**
Recibido á la 1.55 p. m.

**Metálico**

El oro abrió á 261 y cerró á 26.130.

## FRANCIA

**CONFESION DE HENRY**

**SUICIDIO**

**RENUNCIA**

**BAJA DEL CONDE WALSIN**

**IMPRESION DEL PUEBLO**

PARIS, Setiembre 1º—El coronel Henry ha confesado ser el autor de la célebre carta condenatoria de Dreyfus.

Hoy suicidóse en su celda degolléndose con una navaja de barba.

—El jefe del Estado Mayor General del Ejército ha dimitido hoy su cargo.

—El presidente Faure ha firmado un decreto dando de baja en el ejército al conde Walsin.

—Esterazhy cree que será inevitable la revisión del proceso Dreyfus.

—Estos sucesos han impresionado muy hondamente al pueblo.

## CHILE

### REUNION DE PERITOS

**La cuestión de los hitos**

SANTIAGO, Sbre. 1º.—Hoy es el dia designado para otra reunión de los peritos en que comenzará la demarcación del límite fronterizo.

—Son 348 los puntos á fijar en que Barros Arana estará conforme con dos terceras partes y 116 serán materia de debat .

La linea propuesta por Moreno arranca del mojon de San Francisco hasta el grado 52. Los hitos fijados anteriormente á este no están comprendidos en la demarcación.

## SANTIAGO DEL ESTERO

**Investigaciones de la Comisión**

*El único culpable*

**Protesta de Ruiz**

SANTIAGO, Setiembre 1º—La comision de diputados que vino de la capital federal continua la investigacion para dar con los verdaderos asesinos del diputado Pedro Garcia.

Pasado mañana terminará su tarea y en seguida regresará á Buenos Aires.

—De las averiguaciones que se han practicado, resulta que el único culpable del crimen es el gefe de policía.

Silvetti insiste en que él de su sola cuenta mandó prender á García.

—El gobernador Ruiz dice que la intervención es inconstitucional, que los comisionados se han extralimitado en sus facultades y que no respetan la soberanía de la Provincia.

## Resabios del caudillaje

**Educación política**

Tras largo tiempo de progreso y civilización, en que el vapor y la electricidad surcando en todas direcciones la vasta estensión de la provincia de Santiago del Estero, parecía haber enterrado para siempre los jérmenes funestos del caudillaje sanguinario que en otra hora alzó allí su imperio, resurje de nuevo para echar un borron mas sobre nuestra vida politica, con el salvaje crimen cometido en la persona del diputado García.

Estos crímenes no tienen ya moral ninguna que los disculpe, pues la época de la barbarie política, del terror de los tiranuelos de aldea, del puñal de los Rosas, ha pasado con todo su sombrío cortejo de atrocidades y violencias.

Por eso se hace aún mas condenable este hecho brutal, que nos hace retrogradar á la cruel noche de la tiranía.

Bien hace la prensa toda de la República en fulminar su enérgica protesta contra ese crímen que arroja una sensible mancha sobre nuestra cultura social.

¿Dónde iríamos á parar si se fuera á eregir el puñal alevoso como árbitro de nuestros destinos?

El gobierno de la provincia de Santiago del Estero, tiene que caer anonadado por el peso de la tremenda acusación de este crímen salvaje que tan unánimes protestas ha levantado en la República.

A las autoridades nacionales les toca,—ya que el pueblo de Santiago no pudo desterrar de su seno los resabios del brutal caudillaje que lo oprimia y lo humillaba,—reivindicar los derechos de la soberanía de aquel Estado volviendo por el honor y la cultura de nuestra nación.

La cámara de diputados, á la que pertenecia la victima, ha dado el primer paso asumiendo la actitud que le correspondia ante un hecho brutal y sin precedente.

Bien ha dicho el diputado Varela Ortiz al expresarse del siguiente modo:

«Es menester que haya una protesta viril en este recinto ungido por la ley, para que en él se debata la suerte de la república, se delibere sobre sus destinos, por que está en peligre, señor Presidente, la integridad moral de la república, ante las naciones civilizadas de la tierra, si la ley no alcanza á los que asesinan, ya llámense torpes malhechores profesionales, ya tengan la investidura de jefes de pueblo, ya consuman crímenes para satisfacer sus pasiones ó acallar sus temores.

Yo he vivido 20 años en esta región del pueblo argentino, aprendiendo á execrar el crímen político; y la figura simpática de Justiniano Posse se me viene al recuerdo cuando la crónica sangrienta nos presenta de nuevo un cuadro sombrío de aquella tragedia.

Es análogo é idéntico; ni el mulato Albornoz que asesinó á Justiniano Posse, ha faltado para asesinar á Pedro Garcia en Santiago.

Como diputado, necesito prestar mi concurso.

Sepamos si es verdad, lo dijo un distinguido escritor argentino cuando la suerte deparóle á Santiago aquel gobernante, que le esperaban horas tristes y amargas, dias eternos, sin luz á aquel pueblo por que se le habia impuesto el último de los vejámenes, aplicando sobre su cuello la planta de un liberto!»

Uniendo nuestra voz á la de toda la prensa de la República, protestamos enérgicamente contra el salvaje é inaudito crimen cometido en Santiago del Estero, en la persona del diputado Pedro Garcia.

¡Abajo los caudillos sanguinarios!

## NUEVO GOBIERNO

### Promesas del Sr. Uriburu

Con el ceremonial de costumbre establecido por nuestra práctica institucional, se recibió hoy del gobierno de la Provincia el Sr. Pio Uriburu, á cuyo acto asistió á presenciarlo una numerosa y selecta concurrencia.

Terminado este, el nuevo gobernador acompañado de todos los presentes, se dirijió á la iglesia Catedral donde se celebró un Te-Deum en acción de gracia al Todopoderose.

—El Sr. Uriburu en su discurso de recepción, formula un programa de verdadero gobierno de órden y administración, prometiendo dedicar una preferente atención al estado financiero de la Provincia, equilibrando su presupuesto sin reducciones mezquinas que pudieran perjudicar la marcha administrativa del gobierno.

Dice que procurará cortar por lo sano, siempre que lo ayuden en su árdua labor los hombres de sanas intenciones, desarraigando vicios en la práctica de las leyes que, siendo buenas, se hacen odiosas ante el pueblo llamado á obedecerlas, estableciendo el órden en el procedimiento y marcha de las distintas ramas de la administración pública.

Que hará lo posible para que se modifiquen algunas leyes y reglamentaciones que, tal como son, no responden á los fines para que han sido dictadas.

Recordando del asesinato del diputado García en Santiago del Estero, dijo que era el resultado de la intromisión de un gobernante en los actos que solo pertenecen al pueblo, y que es un hecho que desdice de la cultura moral de estos pueblos y del progreso que creen han alcanzado en su vida institucional.

He aqui sintetizado los puntos principales del discurso del Sr. Uriburu, quien desde hoy asume las responsabilidades de un gobierno de labor y administración, como lo promete.

## El balneario salteño

**Clausura de la temporada**

Llegó la familia del Sr. Cárlos F. Paz y partió el Sr. Bayata. La temporada puede considerarse terminada, preparándose á abandonar el balneario gran número de bañistas. La concurrencia ha sido este año relativamente escasa, apena, apesar de ser muy superior á la de años anteriores el tratamiento recibido por los huéspedes del Dr. Palau.

—La Dirección del establecimiento se preocupa ahora de proyectar grandes reformas que aumentarán considerablemente las comodidades para el año próximo.

—El almuerzo que ofrecerá el Sr. Enrique Guerrero á sus relaciones ha sido nuevamente postergado, se realizará en el café de Paris esta primavera, ó en Cosquin el verano próximo.

—El Sr. Amadeo Bertolini, masagista del establecimiento, ha recibido una comunicación de la sociedad de masagistas belgas felicitándolo por la última obra escrita por él.

—Muchos bañistas antes de partir se han hecho fotografiar formando grupos, los hay en extremo interesantes. La delicada operación ha sido llevada á cabo por el Sr. Rogelio Gamberale, que es á un tiempo comisario de policia, fotógrafo y abastecedor.

—Llegaron al balneario el Sr. Juan R. Vidal y señora. Salieron los señores José Rodriguez, Antonio Poch y Franco, David Grierson, doctora Cecilia Grierson, Domingo Schoo y señorita, Pablo Laclana y señora, Justo Gallardo, Josquin Manuel, P. V. Villarino y Enrique Bertello.

—Anoche cantó una série de vidalitas en el salón el Sr. Diego Gibbings, fué muy aplaudido. La última fué dedicada al Sr. Antonio Rocha.

## Noticias

**Buen resultado**—No podia ser mejor el resultado de la función que dió anoche la compañía Raffetto á beneficio del hospital mixto de esta ciudad; pues que ella ha producido la simpática suma de $ 751.50 ctvs.

La sociedad salteña le será muy grata al empresario Sr. Pablo Raffetto por este acto de generosidad que acaba de practicar con nuestros menesterosos y á nombre de ella le enviamos el mas sincero agradecimiento.

**Cometa**—El mártes en la noche á eso de las 10 se vió un hermoso cometa en la parte sur del horizonte.

La cabeza de ese fenómeno celeste era una estrella grandiosa y refulgente que miraba hácia el occidente y su dilatada cola que parecia ser el girón de un blanquisimo celaje, se extendia en linea recta hácia el oriente.

Tanto llamó la atención la repentina aparición de ese fenómeno, que no fueron pocos los que se extasiaron en su contemplación.

Dos horas largas se mantuvo visible y fijo en un solo punto, despues de cuyo tiempo se fué disipando hasta desaparecer por completo.

**Encomiendas postales**—Las que han llegado por el correo de anoche venian dirijidas á las siguientes personas:

Félix Usandivaras, Pedro Capobianco, Ramon Feixes, Marciarelli é hijos, Benitez y Avellaneda, Franco y Cia., Vidal, Martearena y Cia., Daniel Cerri, Colegio de Jesus, Agustin Rojas, Luis Balló, Milagro Latorre y José D. Baldovino.

**Curioso**—Al tomar nota de las defunciones ocurridas en el dia de ayer nos encontramos con una anotación muy curiosa.

Dice así: N. N. 25 años, argentino, casado. Y agrega que no fué posible tomarle el nombre por haber entrado en agonia al hospital.

Entonces y de qué medio han podido valerse para saber la edad, estado y nacionalidad del extinto?

¿Cómo se ha podido averiguar todo esto de un moribundo ó de sus conductores y se ignora lo principal que es el nombre?

A nuestros lectores les dejamos la tarea de resolver este problema, pues que nosotros nos declaramos incompetentes.

**Pasajeros**—Los que llegaron á esta ciudad en el tren de anoche, se alojan en los siguientes hoteles de la localidad:

Gran Hotel—Flavio A. Carreras, Juan Julio Mendieta y E. Steifensand.

Hotel del Aguila—Francisco Padilla, teniente Ponce de Leon, capitan Guillermo Santos Rosa y Segundo Oyarzu.

**Bochinche**—Anteanoche, á eso de las 7 p. m., se produjo un fenomenal bochinche en la calle Florida entre Mendoza y San Juan.

El ruido de pitos y la enorme aglomeracion de gente nos atrajo al sitio indicado, y como es consiguiente procuramos averiguar lo que ocurria.

Primero una vecina, luego un curioso y despues un vigilante, nos informaron que no era *nada* lo que habia pasado, puesto que solo se trataba de un desacuerdo entre marido y mujer, en que el esposo para poner fin á una acalorada discusion que habia sostenido con su consorte le sacudió una regular catana.

El marido *cariñoso* fué á parar á la policia y la esposa se cura en su casa los cardenales recuerdos de su esposo.

**Demografia**—Las defunciones ocurridas en el municipio de esta ciudad en las últimas 24 horas, son las siguientes:

Rectoral—Justina Martearena, 4 meses, argentina.

Candelaria—Maria Farfan, 3 años, argentina.

Hospital—Maria del Milagro, 8 dias, argentina; José Robles, 24 años, argentino; Félix Perez, 25 años, argentino, soltero; Mercedes Paiz, 18 años, argentina, soltera; N. N. 25 años, argentino, casado.

**Dinero perdido**—Un caballero conocido de esta sociedad ha perdido el sábado último por la mañana una cantidad de dinero en billetes banco, el que cree los ha volteado en una de las casas donde estuvo ese dia.

Es una buena ocasión para que el que haya encontrado dicho dinero, dé una muestra de su honradez, preguntando en esta imprenta el nombre del dueño de aquel, quien está dispuesto á recompensar debidamente.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
*Entre Alvarado y Entre-Rios*

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

✝

**MANUEL A. OVEJERO**

Q. E. P. D.

*Falleció el 3 de Sbre. de 1897*

Su esposa Nieves T. de Ovejero; sus hijos Benjamin, Julio, Antonio, Alberto, Eliseo, Amalia y Nieves Ovejero, Maria O. de Escobar, su su hijo politico Manuel M. Escobar; su madre politica Nieves E. de Tanco y demás hermanas y hermanos politicos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el 3 de Setiembre en el templo de San Francisco.

Será favor que agradecerán.
413 v.sb.2.

**prevención** La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 80 de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p m.

Salta, Julio 22 de 1898.
895—v. Enero 21.

## Solicitada

### ARBITRARIEDADES
EN LA
### GUARDIA NACIONAL

*Señor Director de EL CIVICO*

Pte.

Deseando tenga la bondad de dar publicidad en su ilustrado y popular diario á este suelto que vá á continuacion, me permite agradeserle de antemano este favor:

Habiéndome presentado el dia 30 de Agosto pasado ante el comandante de guardia nacional, Sr. Leguizamon, á pedirle licencia para no asistir á los ejercicios dostrinales de ese dia por causas justificadas, sin mas ni menos me hizo á un lado mandándome al cuartel del 11 de línea sin querer oir las razones que quise exponerle en favor de mi peticion.

Sepa el Sr. comandante, que el ciudadano de hoy no es el patriota de antes, que al primer toque de clarin estaba en la plaza Belgrano esperando el momento de formar; jamás habia respetado enfermedad alguna para cumplir con el deber que la pátria le imponia; pero todo aquel patriotismo se ha disipado como una vana ilusión.

Sr. Leguizamon: sepa Ud. que estoy dispuesto hasta esgrimir una espada para defender mi patriotismo ultrajado como argentino.

Jamás me habia imaginado que iria al 11 de línea por faltas en la guardia nacional, porque nunca falté á los ejercicios doctrinales ni tuve faltas de disciplina en el batallon.

Estas no son exajeraciones por cuanto puedo probarlas en cualquier momento.

Sin mas, saluda al Sr. Director atto.

*Juan José Peralta.*

s/c Libertad 257 casa de Lardies,

Salta, Setiembre 1º de 1898.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

## Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

**LA MEJOR** $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

## Miguel de los Rios.

---

CIGARRILLOS GUEMES — CIGARRILLOS DIARIO

## Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

## Tienda "El Progreso"

DE

GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

**SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS**

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

103.P.

---

**Solicitada**

### La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

**Particulares** Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

**Lesseps** Tabaco hebra certo fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

### Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

**Crispi** Tabaco habano para pito el mejor y masacreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

**Krupp** Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

**La Popular** Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

---

**AVISOS**

**AVISO**

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de común acuerdo se ha disuelto lo sociedad agricola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, con quien deben entenderse tanto deudores como acreedores.

Salta, 19 de Agosto de 1898.

*Laureano Saravia—Benito Saravia y Pastor Moisés Saravia.*

401.v.stb.27.

---

### Se alquila

El suscrito ofrece en alquiler los tos de la casa esquina situada entre las calles Caseros y Córdoba, frente al templo de San Francisco.

*Isauro Diaz.*

383.v.stb.7.

---

### AVISO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

**ACEITE DE OLIVO DE LUCCA**, legítimo, fresco, recien llegado de Europa, que pueda satisfacer el paladar mas delicado.—ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERVAS de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral Alvarado.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los articulos que se ofrecen

Salta, Julio 20 de 1898.

402 v.stb 27

---

### ¡Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

238—P.

---

### Negocio del dia

ALFALFA enfardada

—

Se ofrece en venta un tren de máquinas completo para enfardar alfalfa picada ó en rama, con potencia para que produzca cien quintales diarios con escaso personal.

Compone: una enfardadera de mayor potencia en Salta, una picadora para cien quintales al dia, dos segadoras "Argentina" reformadas, dos rastrillos en buen estado, repuestos necesarios.

Para tratar en la Administración del **Teléfono**.

---

### Ricardo Perez Camino

*PROFESOR DE PIANO Y CANTO*

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

284 P.

---

### JOSÉ JUAREZ

PROFESOR NORMAL

Dá lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado

407.v.stb.29.

---

### Casa de Comisiones y Consignaciones

El suscrito tiene el agrado de participar al público que ha establecido en esta plaza, calle Libertad entre Corrientes y Entre Rios (Casa del Dr. Anzoátegui) una casa en el ramo de Comisiones y Consignaciones.

La práctica de muchos años en el comercio é industrias, me habilitan para servir debidamente los intereses que se me confíen.

**Belisario Baron.**

---

### Gran Baratillo de Vinos

A fin de que el público en general, participe de la oportunidad, de tomar buen vino por precios desconocidos hasta ahora en Salta; he resuelto abrir en mi local, Libertad entre Corrientes y Entre Rios (casa del Dr. Anzoategui) un despacho al por mayor y menor, de vinos especiales, morados, topacio y blanco, garantidos de pura úva, al bajisimo precio de **0.35 centavos por litro suelto**

y á menos aun por barriles ó cascos.

Pasen á ver ó manden por muestras y se convencerán de esta verdadera oportunidad.

*SE REPARTE A DOMICILIO.*

**Belisario Baron.**

382.v.stb.10.

---

### Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Num. 191.**

**MAXIMIO VEGA.**

---

### Segundo Juarez Moreno

Tiene el agrado de ofrecer sus servicios á las personas que quieran favorecerle en toda clase de comisiones, peritajes, solicitudes, arreglos de libros comerciales, contabilidad, liquidaciones, particiones, balances, etc.; contando con los suficientes conocimientos y buena voluntad para desempeñar su cometido con actividad y economía.

**Calle Caseros esquina 11 de Setiembre.**

391.v.stb.25.

---

### AVISO MUNICIPAL

Llámase á licitacion por el término de ocho dias, contados desde la fecha para presentar un presupuesto para reparaciones en el Matadero.

Las instrucciones para este trabajo se darán en la Intendencia de 12 á 4 de la tarde.

Agosto, 25 de 1898.

392.v.stb.4. *El Intendente.*

---

### Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 588

288 p.

---

### PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

---

### PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

—

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

**Interesante**

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que asi lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los articulos comprados.

Salta, Agosto 1º de 1898.

*Negre, Escola y Cia.*

275.P.

---

### VINOS DE PURA UVA DE CAFAYATE

DE LA ACREDITADA BODEGA DE LOS

**Sres. Ahumada Hnos.**

*VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS TOPACIOS, VINOS DE MESA, VINOSDE POSTRE.*

**Vinos especiales para familia.—Único vendedor en Salta:**

### Anjel J. Olivera

Calle Libertad y Boulevard Belgrano

—375.v.setb.18—

---

### PROFESOR A. CROZET

Óptico—Oculístico—Especialista

**CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA**

**Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.**

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende en el Gran Hotel (Salta)

(11—P.)

---

### Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cia.

**VENDO POR MAYOR Y MENOR**

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

**VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS**

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

---

### Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
### Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

*Son los mejores*

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

**Maximio Vega**

CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P.

---

### TOROS EN VENTA

El suscrito ofrece en venta una partida de 220 toros recien llegados del Chaco de Bolivia, los que son de buena clase para invernar.

Los interesados pueden ver los toros en la finca de los señores Güemes, donde encontrarán al dueño.—*Pantaleon Villafañe.*

385.v.stb.22.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEN LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓ MAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

HECTOR P. GONZALEZ

—**Profesor Normal**—

Ofrece dar lecciones à domicilio à las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

**Calle Florida Núm. 200**

501.P.

Aviso á las familias

Que la señora Maria Barrerón de Buenos Aires se encontrará en Salta el 10 de Setiembre con la última novedad de la estación próxima.

381—V. Sbre. 20.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

*Federico C. Waile.*

336—v. Octubre 22.

# Remates

## Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclame.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

—

### Por José D. Soliverez

**Núm. hipotecario 9|281 P C**

El dia veinte y tres de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos", ubicada en el Departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posé trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de Hualfín y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfín 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Quesería 2 y Abra 2. Existe asimismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demas comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones y por la altura, con las cerranias altas. Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Límites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y «Pucará» de la Sra. Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el Rio Calchaqui, y Poniente con terrenos de la señora Asuncion Dávalos y con la comunidad de Tomauco. Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del prèstamo... | $ | 58.420 |
| Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898 | " | 4.856·699 |
| Deuda actual.......... | " | 53.563·301 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales...... | " | 8.096·280 |
| Gastos calculados...... | " | 590 |
| Base de venta........ | " | 57.[illegible] |

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 23 de Agosto de 1898. 384.v.stb.22.

—

### por B. Peña y compañia

**Núm. hipt. 165|5821 Série E**

El dia veinte de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros esquina Arenales, con una superficie próxima de trescientos metros cuadrados. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Prèstamo | $ | 4.000 |
| Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898.......... | " | 527·144 |
| Deuda actual....... | " | 3.472·856 |
| Servicio atrasado è intereses penales.... | " | 190·600 |
| Gastos calculados.... | " | 47 |
| Base de venta....... | " | 3.710·656 |

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 20 de Agosto de 1898.

879.v.stb.19.

—

### POR LOS MISMOS

**Núm. hip. 162|5938 Série E**

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos estensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigacion. Poseè tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez. Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del prestamo | $ | 20.000 |
| Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898............ | " | 2.635·718 |
| Deuda actual....... | " | 17.364·282 |
| Servicio atrasado è intereses penales.... | " | 954 |
| Gastos calculados... | " | 198 |
| Base de venta....... | " | 18.516·282 |

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898. 405 v.stb.26.

—

### Por Gerardo B. Sanchez

**Nº hipt. 102|4959 Série D**

El dia diez y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Corrientes entre 11 de Setiembre y Jujuy, con una superficie de 168 metros cuadrados próximamente, conteniendo dos habitaciones, corredor, cocina, é interior, siendo su construccion de material crudo con buenos techos.

Limites: Norte, con propiedad de Concepcion Jimenez; Este, con la misma; Oeste, con propiedad de Dr. Desiderio Ruiz y Sud, con la calle Corrientes.—Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo .... | $ | 1.000 |
| Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898........ | " | 181·786 |
| Deuda actual............ | $ | 858·214 |
| Servicio atrasado è Intereses Penales......... | " | 47·475 |
| Gastos calculados...... | " | 18 |
| | $ | 9[illegible]·689 |

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 17 de Agosto de 1898.

373.v.stb.16.

—

### Por Juan E. Velarde

**Núm. hipt. 207|6001 Série E**

El dia veinte y cuatro de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, con una estension superficial de cuatro mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias, Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, id. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Anumada. Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del préstamo | $ | 20.000 |
| Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898......... | " | 2.635·718 |
| Deuda actual..... | " | 17.364·282 |
| Servicio atrasado é intereses penales.... | " | 954 |
| Gastos calculados... | " | 198 |
| Base de venta ..... | " | 18.516·282 |

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 24 de Agosto de 1898. 389.v.stb.23.

—

### Por Pablo Saravia

**Núm. hipotecario 132|5265 Série E**

El dia diez y nueve de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Recreo» ubicada en el Partido de San Agustin, Departamento de Cerrillos, con una superficie de quince hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.

La finca de que se trata es de agricultura, poseyendo además una huerta con variedad de árboles frutales. Existe tambien una cómoda casa con cuatro habitaciones y demás dependencias que constituyen una gran comodidad. Tiene agua por turno, suficiente para el regadio.

Limites: Norte, con D. Nicolás Arias Cornejo; Sud, con el camino que vá á Cerrillos; Este, con D. Nicolás Arias Cornejo y Da. Ejidia M. de Reinoso y Oeste, con el mismo Sr Arias Cornejo y D. Ignacio Sarmiento. Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo.. | $ | 5 000 |
| Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898...... | " | 658·929 |
| Deuda actual.......... | " | 4.341·071 |
| Servicio atrasado è Intereses Penales........ | " | 388·500 |
| Gastos calculados....... | " | 60 |
| Base de venta.......... | " | 4 78[illegible]·571 |

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

Aviso iniciado el dia 19 de Agosto de 1898.

378.v.stb.18

—

### POR EL MISMO

**Núm. hipotecario 161|5800 Série E**

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo denominado "Quirusillal" ubicado en el Departamento de Chicoana con una superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez, Naciente, Alejo Aguirre, y Poniente con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del préstamo | $ | 3.900 |
| Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898............. | " | 513 965 |
| Deuda actual....... | " | 3.386 035 |
| Servicio atrasado è intereses penales.... | " | 186 030 |
| Gastos calculados.... | " | 48 |
| Base de venta...... | " | 3.620·065 |

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.

403 v.stb.26.

—

### por Juan E. Velarde

**DOS CASAS**

*JUDICIAL*

**Para renta — Bien situada**

Calle Mendoza una y calle Bs. Aires la otra

El dia Jueves 15 de Septiembre de 1898, horas 2 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé al mejor postor, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, los dos inmuebles que á continuacion detallo:

1º Casa calle Mendoza núm. 6, edificada en terreno que mide 4.60 de frente por 15 de fondo mas ó menos.

Limita: Norte, calle Mendoza; Sud, herederos Juan Peretti; Este, herederos Elias Astigueta; Oeste, Natalia Arauzo. Tiene dos habitaciones, cocina y un patio chico los muros son de adobe, techos de caña y teja, puertas de cedro.

Tasacion $ 450—Base para la venta 300 —AL CONTADO.

2º Casa esquina—Buenos Aires y Zabala, edificada en terreno que limita: Norte, con calle Zabala; Sud, herederos Valentin Reyes, hoy Samuel Cortés; Este, con calle Córdoba; Oeste, calle Buenos Aires. Tiene 5 habitaciones y 1 corredor. El piso del corredor es de laja canteada, el de las habitaciones de baldosa, techos de tejuela, caña y teja; paredes de adobe, puertas de cedro. Todo en regular estado de conservacion. Tasacion $ 2.800. Base para la venta $ 1.866.67 m/n. al contado.

En el acto del remate exijiré un 10 o/o en seña.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Agosto 5 de 1898.— A mérito del informe que antecede apruébase la tasacion practicada por el perito Benjamin Mendez. Véndanse las propiedades embargadas en público remate por el martillero D. Juan E. Velarde. Fíjase como base del remate las dos terceras partes del precio de tasacion.

Publíquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, por el término de 15 dias. Para que tenga lugar el remate señálase el dia 15 del mes entrante á la hora que señale el martillero.—Lopez—ante mi: Francisco Romero.

Por mas datos, á la secretaria del Sr. Francisco Romero por donde se tramita la ejecucion ó al suscrito.

J. E. VELARDE.

412.v.stb.14.

### POR EL MISMO

**MINERAL DE COBRE**

**2.000 QUINTALES**

**SIN BASE**

*JUDICIAL*

Por órden del señor Juez de Comercio de esta provincia Dr. Manuel Figueroa Salguero, venderé en pública subasta 2.000 quintales españoles, mas ó menos, de mineral de cobre, el cual se encuentra en el departamento de la Poma, partido San Antonio de los Cobres, Establecimiento minero "Pompeya", siendo depositario el mismo ejecutado señor Angel C. Roco.

*El dia jueves 1º de septiembre de 1898*, horas 3 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio—al contado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en la ejecucion de Juan Campilongo contra Angel C. Roco.—"Salta, Agosto 19 de 1898. A mérito del info me que antecede sáquese á remate los metales embargados en esta ejecucion, por el martillero D. Juan E. Velarde, el dia 1º de Septiembre próximo, horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos en dos diarios durante ocho dias.

Al 2º punto del escrito que antecede, procédase á la tasacion del inmueble embargado, á cuyo efecto téngase como perito propuesto por el ejecutante á D. Gerónimo Cánepa y proponga el suyo, la parte contraria en el término de 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por único perito al nombrado. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.—Ante mi: E. Guibert.

886.v.sg.31.

—

### Por J. D. Soliverez

**UNA LINDA CASA**

En la calle Lerma el dia 2 de Setiembre próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 2 1/2 de la tarde, venderé en remate público con base y al contado una linda casa en la calle Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Soler y Fon.

Consta de seis habitaciones, zaguan, despensa, cocina, letrina y demás comodidades. Construccion nueva.

Base de venta TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M|N.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO

Salta, Agosto 16 de 1898.

Sáquese nuevamente á remate por el mismo martillero con la rebaja del 25 por ciento de la prim ra base, prévia publicacion de edictos señalandose el dia 2 de Setiembre próximo.

*Saravia—Ante mi D. Gudiño*

396—v. Sbre. 1º

—

### POR EL MISMO

**CASA Y TERRENO**

*En la calle Caseros*

**Base de venta 700 pesos**

El dia 20 de Setiembre á horas 4 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base adreesada y al contado una buena propiedad ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecucion seguida por D. Pio Borassa uce.

Buena oportunidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en 1.400 pesos.

Base de venta SETECIENTOS pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad el siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 28 de 1898.—Señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha Mayo 27 del presente, el dia 20 de Setiembre próximo á horas cuatro p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Lopez—ante mi: Gudiño, S. A.

414.v.stb 19.

—

### Por Gerardo B. Sanchez

**Lindo Terreno**

*En el partido de la Isla, Dpto. de Cerrillos*

**Base de venta $ 600 — Judicial**

El dia 15 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en remate público en mi escritorio Libertad 258 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia un terreno ubicado en el partido de la Isla Departamento de Cerrillos cuya extension y limites son los siguientes: Extension: 103.50 metros de frente por 387.50 de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Diaz Oeste y Sud con propiedad de D. Antonio Flores.

El mencionado terreno se haya cerrado por el Norte, Este y Oeste con cerco de alambre y por el Sud con cerco de rama.

Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Agosto 22 de 1898.- Sáquese á remate el bien que acusa el curador de la herencia con base de tasacion prévia publicacion de edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» por el martillero D. Gerardo Sanchez el dia 15 del entrante Setiembre á horas 2 p. m.—Saravia—ante mi: David Gudiño.

899.v.stb.14.

—

### Por P. Saravia

**Base pesos 1.666.66 c|l.**

El dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una finca ó fraccion de finca perteneciente á D. Baustista Wierna en la ejecucion seguida por D. Juan Giarda. La finca está ubicada en el Pucurá, partido de la Silleta, Dpto. del Rosario de Lerma; la cual tiene por limites: al Sud, con propiedad de D. Adeodato Torena que la divide la acequia de Tejada; al Norte, con terrenos que fueron de D. Norberto Fernandéz, hoy del Sr. Torena; al Naciente, con terrenos que fueron del Sr. Navea hoy del Sr. Cánepa y al Poniente con terrenos del ejecutado Sr. Wierna y otros de los herederos de Da. Tomasa Montoya. Esta propiedad tiene de estencion de N. á S. nueve cuadras y de E. á O. de 5 á 6 cuadras y está cercada completamente por cerco de alambre y zanja y se remata en virtud del siguiente Edicto: Salta, Agosto 29|98. En mérito del informe del Actuario apruébase la tasacion practicada por el perito Sr. Soliverez y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictes en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. —Lopez—ante mi: Gudiño.

410.v.stb.23.

—

### POR EL MISMO

**BASE 1.000 PESOS M|N.**

El dia 2 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una propiedad perteneciente á D. Rodolfo Ramos por ejecucion de D. José A. Chavarria, dicha propiedad está ubicada en el Departamento de Cerrillos á una legua al Poniente de dicho pueblo y próximo al camino nacional que vá al Rosario de Lerma, tiene una extension de 370 metros de fondo por 300 de frente. Los limites son al N. con D. Antonio Jimenez, al S. con D. Ricardo Araoz, al E. con Da. Angela A. de Juarez y al O. con terrenos del ejecutado. Esta propiedad sirve para labranza y se riega por turno con agua de la acequia de Gallo.

Esta propiedad está avaluada en 1500 pesos y se remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 16|98. —A mérito del informe que antecede, apruébase la tasacion practicada y sáquese á remate el inmuebl embargado por el martillero Pablo Saravia con la base de las dos terceras partes de su tasacion, prévia publicacion de edictos en los diarios EL CÍVICO y "Tribuna" señalandose el dia 2 de Setiembre próximo.—Saravia—ante mi: Gudiño, E. S.

877.v.setb.1º.

—

### POR EL MISMO

**Base $ 1.125 c|l.**

El dia 12 de Setiembre próximo horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661 una casa y sitio perteneciente á la sucesión de D. Lorenzo Contreras por ejecución seguida por D. Tomas Lopez, dicha propiedad está ubicada en el Rosario de Lerma bajo los siguientes limites: al Norte con D. Tomas Ruiz, al Sud con D. Máximo Torino, al Este con la plaza y al Oeste con doña Amanda Castro de Saravia; el remate se efectuará en virtud del siguiente edicto.—Salta, Agosto 28 de 1898.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Pablo Saravia con la rebaja del 25 °/o de la base del remate anterior, prévia publicaciones de edictos, señalandose el dia 12 de Setiembre próximo.—Saravia—Ante mi David Gudiño E. S. 291—v. Sbre. 1

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

**Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MULSTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.


POR EL MISMO

**Base 2.500 pesos m|n.**

**Hermosa Casa**

En el pueblo de San José de Metán

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, venderé en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 y dinero de contado una casa que consta de 8 habitaciones y todas las dependencias necesarias, construccion moderna y de material cocido perteneciente al Sr. Lúcas Carbasetti actualmente la casa produce una renta mensual de 40 ps.

Para mayores datos verse con el suscrito.

*Pablo Saravia.*

897. v. stb. 15.

POR EL MISMO

**BASE $ 2400 C|L.**

El dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 1|2 p. m. venderé en público remate una productiva propiedad ubicada en el Sanjon Departamento de Cerrillos á tres leguas de esta capital perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramos, esta propiedad mide 6 cuadras 30 varas de frente por 4 cuadras 38 varas de fondo y tiene los límites siguientes: al Norte los herederos de D. Anselmo Miranda, al Sud con el Senjon de Frites, que divide con propiedad del Sr. Pedro Cánepa, al Este con el carril que vá á Sumalao y al Oeste con herederos de Da. Leandra Ibañez de Arroyo. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1898.—En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores y tutor ad-litem autorízase la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta sucesion sobre la base de sus 2|3 partes de su tasacion por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y por el término de ley, debiéndose fijarse un ejemplar en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—López—ante mi: Gudiño.

398 v. stb. 15.


# Gran taller mecànico

## Y Fundición de Fierro y Bronce

DE

**Santiago Righetti**

Calle SALTA Núm 1663 ROSARIO DE SANTA-FÈ

**Casa especial en construccion de maquinarias y piezas para Ingenios y Molinos**

Norias de los mejores sistemas para quintas y estancias, baldes volcadores, máquinas para sobar pan, malacates, máquinas vizcachicidas, máquinas para hacer aserrín, bancos para sierras con carro automático, cocinas económicas de todos tamaños, rejas para ventanas, puertas y portones, verjas para jardin, balcones de fierro forjado y fundido, escaleras, columnas de fierro fundido, tirantes de fierro. Depósito permanente de materiales para construccion de obras, de campanas para Iglesias y establecimientos y ejecucion de cualquier trabajo perteneciente al ramo.

El Sr. Francisco Righetti establecido nuevamente en esta ciudad y á quien podrán dirijirse por los pedidos de los artículos arriba mencionados, en lo sucesivo podrá encargarse de hacer planos, presupuestos, y direccion de toda clase de obras de albañilería.

Siendo conocida en esta ciudad su competencia en este ramo, espera órdenes en su domicilio

Calle Florida Núm. 246

370. v. stb. 12.



**DROGUERIA**

y

**BOTICA ALEMANA**

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal*

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703.—



**ALMACEN DE POTENZA**

DE

FELIPE ILVENTO

**Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.**

Compro y vendo toda clase de frutos del país por mayor, y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVE[NTO]

199. P.


## Edictos

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, y según decreto de fecha 29 del ppdo mes se cita á los interesados en el concurso de D. Manuel Huidobro para proceder á la verificacion de sus créditos en la junta que tendrá lugar el dia 16 del presente Septiembre. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria, de los comparecientes y que sean tales. Ordena este edicto el siguiente decreto:

«Salta, Agosto 29 de 1898.—Cítese por Edictos á todos los interesados en el presente juicio para la junta que prescribe el art. 701 del Código de Procedimientos con las prevenciones del mismo, las que deberán insertarse en los edictos. La audiencia tendrá lugar el dia 16 del entrante Setiembre.—Saravia—ante mi: Casiano Hoyos.»

A lo que se dá cumplimiento por medio del presente.—Salta Setiembre 1º de 1898.—*Casiano Hoyos*, E. A.

415. v. stb. 16.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morriones se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuero Salguero, el auto siguiente:

«Salta, Agosto 25 de 1898.—Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo espuesto en el escrito de fs. 1ª declárase en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morriones. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número cinco de la Lista de Síndicos, D. Manuel M. Sosa.—Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figuerea Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

*Ernesto Guibert*, Strio.

411. v. stb. 31.

En la ejecucion seguida por los señores Dr. Luis Linares y Eloy Forcada como cesionario de don Francisco Dessens sobre cobro de honorarios contra doña Lindaura A. de Campero se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se cite por edictos durante el término de 30 dias á los herederos ó representantes de la señora Lindaura A. de Campero para que se presentan por sí ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en la secretaria del suscrito. Lo que hago saber á los fines consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898—*Francisco Romero*.

366. v. s. b. 11

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Romual do Salvatierra, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretaria del suscrito.

Salta, Agosto 5 de 1898.

*Marcelino Gudiño*. E. S.

354. v. st. 5.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de la finada Luciana Olivera de Valdivieso para que dentro del término de 30 dias se presentan á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley—Salta, Julio 14 de 1898.—*Francisco Romero*.

342. v. Sr. 2

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Juliana C. de Caballero por auto de fecha desdel corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citacion por medio del presente. Salta, Agosto 8 de 1898—*Marcelino Gudiño* E. S.

316 v. Sb 8

En el juicio testamentario del finado Eusebio Nuñez que se tramita por la secretaria del suscrito, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado por decreto de fecha 23 del corriente se cite por el presente á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, los hagan valer dentro del término de treinta dias ante dicho Juzgado. Lo que se hace saber por el presente á los fines de ley.

Salta, Agosto 24 de 1898.

*Francisco Romero*, E. S.

398 v. s. 25.


**La Florida**

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á p... dicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la [Bo]tica del Pueblo»

15 —Pte


En el concurso civil formado á los bienes del Sr. D. Manuel Llovet, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Agosto 23 de 1898.—Señálase el dia 3 del mes entrante, horas 2 p. m., para que tenga lugar la audiencia de verificacion de créditos. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y «Tribuna».—López—ante mi: Casiano Hoyos, Secretario.

Lo que el suscrito Actuario hace saber á todos los acreedores por el presente edicto.

Salta, Agosto 23 de 1898.

*Casiano Hoyos*, Strio.

383 v. stb. 4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, se cita y empleza á todos los que se consideren interesados en los bienes del juicio sucesorio del señor Angel Figueroa, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, 23 de Agosto de 1898.

*Casiano Hoyos*, Strio.

387. v. stb. 23.

En el juicio testamentario de D. Manuel Ovejero el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Santiago M. Lopez ha ordenado se cita por edictos á los herederos é interesados á dicha sucesion por el término de 30 dias, bajo apercibimiento á hacer valer sus derechos declarándose abierto el juicio testamentario. Dicho juicio se tramita en la secretaria del suscrito, lo que hago saber por el presente á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898—*Marcelino Gudiño*.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

*J. Francisco Alderete*, J. de P.

403. v. stb. 29.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdaleon Iramain, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

*J. Francisco Alderete*, J. de P.

406. v. stb. 29.


**Ferro-carril**

# Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

**Entre Tucuman y Buenos Aires**

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 7*

JASON RIGBY,
Administrador General.



**LA TOS** convulsiva, enronquecida muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

**LA TOS** acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

*POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS*

Remedio pronto y seguro

que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**Véase el opúsculo que se da gratis**

**Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias**


Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Sinforoso Morales se presenten al Juzgado haciéndolos valer en cualesquier carácter dentro del término espresado.

Salta, Agosto 4 de 1898.

*David Gudiño*, E. S.

867. v. stb. 11.


BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

**CARLOS BERKING**

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. **DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar